

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 15/2018

D. FÉLIX MARTÍN ACEVEDO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)

Finalizado el plazo de subsanación de defectos para la selección y contratación temporal de dos socorristas para la Piscina Municipal de Calzada de Calatrava, establecida por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el pasado 24 de mayo de 2018.

**HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Aprobar la lista DEFINITIVA de aspirantes admitidos y excluidos que queda como sigue:

**SOLICITUDES ADMITIDAS:**

Apellidos y nombre D.N.I.

- 1 Ángel Calzado González 70.\*\*\*952 L
- 2 Juan Salvador Rabanal Trujillo 05.\*\*\*.540 A
- 3 Juan Carlos Rodríguez Almansa 05.\*\*\*.549 P
- 4 María Sánchez Boiza 05.\*\*\*.475 J

**SEGUNDO.-** Establecer la definitiva composición de la Comisión de Valoración de los méritos aportados por los solicitantes, que es la siguiente:

- Presidente: D. Manuel Espinosa Caballero, funcionario del Ayto. de Calzada de Cva. o persona en quien delegue.
- Vocal: D. Ramón Torres Ruiz, funcionario del Ayto. de Calzada de Cva. o persona en

quien delegue.

- Vocal: D. Ricardo Sánchez Lucas, funcionario del Ayto. de Calzada de Cva. o persona en quien delegue.

- Vocal: D<sup>a</sup> Dolores Cazallas Díaz, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Calzada de Cva. o persona en quien delegue.

- Secretaria: D<sup>a</sup> Irene Martín de Madrid Lillo, funcionaria del Ayto. de Calzada de Cva. o persona en quien delegue.

**TERCERO.-** Convocar la Comisión de Valoración el día 18 de Junio de 2018, a las 10:30 horas en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava.

Calzada de Calatrava a 15 de junio de 2018

EL ALCALDE

Fdo.: Félix Martín Acevedo